



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Sociología de la Educación

Código (SIU-Guaraní): 07309

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación (Educación Permanente)

Plan de Estudio: Ord. Nº 012 - CD 2009

Formato curricular:

Carácter del espacio curricular:

Ubicación curricular: - Bio-psico social

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total:

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado NAVARRO Néstor Washington

Fundamentación:

- La sociología de la educación es una sub-disciplina de la sociología que utiliza los conceptos, modelos y teorías de la sociología para entender a la educación en su dimensión social. Su finalidad es aportar los elementos analíticos y teóricos para comprender el hecho educativo (formal, no-formal e informal) y contribuir a formar educadores con capacidad crítica y reflexiva.

El enfoque sociológico tratará a la educación en sus dos vertientes: la específica – la escuela, el currículo y el sistema educativo – y la externa o relacional con la sociedad, la cultura y el empleo, teniendo en cuenta una perspectiva histórica y situada.

Las grandes preocupaciones de la sociología de la educación no difieren demasiado de las preocupaciones genéricas de la sociología como ciencia social. Es decir, las vinculaciones de la educación con la igualdad social, la equidad, la movilidad social, el poder y otras problemáticas actuales que impactan en ese ámbito de manera particular. Por lo cual, se brindarán los elementos sociológicos necesarios para comprender la realidad de y en los ámbitos educativos.

Este espacio curricular también es importante destacar el desarrollo del trabajo virtual de las y los estudiantes, que se complementa con las clases presenciales, teóricas y de prácticos expositivos, para permitir, de esta manera, la reflexión personal y grupal sobre las temáticas abordadas.



Aportes al perfil de egreso:

- El Licenciado en Ciencias de la Educación, con orientación en EAD, será un graduado con una adecuada formación científica en las áreas disciplinares que configuran este Plan de Estudios; esto le permitirá resolver con idoneidad los diferentes aspectos al dirección, asesoramiento e integración de equipos de formulación, control y/o investigación en temas pertinentes a la EAD y a las Ciencias de la Educación

Expectativas de logro:

Capacidades generales:

- Identificar los procesos sociales en interrelación con los procesos educativos.
- Comprender a las identidades individuales y colectivas como resultado de procesos de construcción social y cultural.
- Participar como miembro activo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en el tratamiento de los fenómenos educativos.
- Valorar la diversidad sociocultural.

Capacidades disciplinares:

- Conocer las principales corrientes sociológicas y dominar el vocabulario específico.
- Desarrollar habilidades analíticas, críticas y expresivas para explicar los problemas socio-educativos a la luz de las teorías.
- Propiciar un actitud responsable y constructiva en las actividades y análisis educativos en las que participa el estudiante.
- Realizar actividades prácticas que impliquen relacionar conceptos y principios sociológicos con la aplicación concreta de los mismos.
- Valorar el conocimiento científico situado para la comprensión de las problemáticas educativas.

Contenidos:

- Unidad I: La educación como fenómeno social

- 1) La sociología como ciencia: ubicación histórica de su nacimiento.
- 2) La sociología de la educación: objeto y perspectivas.
- 3) La educación como fenómeno social. Relación entre educación y socialización.
- 4) Las funciones sociales de la educación.

Unidad II: Enfoques de la Sociología de la Educación

- 1) Los Clásicos: paradigmas coexistentes (Durkheim, Marx y Weber).
- 2) Corrientes actuales: funcionalismo, interaccionismo simbólico, etnometodología.
- 3) La nueva sociología de la educación: contexto de surgimiento
- 4) Enfoques neo-weberianos: Bourdieu, Foucault y Bernstein
- 5) Enfoque neo-marxista: Althusser, Willis y Giroux

Unidad III: Sociología de la organización escolar

- 1) Los centros escolares como organizaciones sociales. La estructura formal y el poder en las escuelas. Gestión y participación.
- 2) La organización espacial y temporal del aprendizaje. El conocimiento escolar.
- 3) El sistema educativo argentino: características. El problema de la equidad en la distribución.
- 4) Las escuelas innovadoras. Cambios educativos en la era de la información.



Unidad IV: Los actores sociales educativos

- 1) Los agentes educativos: familia, instituciones educativas, grupo de pares y medios masivos de comunicación.
- 2) Las relaciones sociales en el aula: pretensiones de poder y validez, segregación o inclusión. El clima escolar.
- 3) Los docentes como grupo profesional. Su importancia en la sociedad. La feminización docente. El malestar docente.
- 4) La condición de alumno: caracterización y composición. Relaciones sociales en el aula. La violencia escolar.

Unidad V: La relación educación- trabajo

- 1) El sistema educativo como medio de formación de recursos humanos: teoría del capital humano
- 2) El sistema educativo como medio de disciplinamiento de la fuerza de trabajo: teoría de la reproducción y de la correspondencia
- 3) El sistema educativo como distribuidor de credenciales para el mercado de trabajo
- 4) Educación y trabajo hoy: requerimientos actuales

Unidad VI: Contextos sociales actuales que impactan en educación

- 1) Las transformaciones estructurales y culturales de las sociedades contemporáneas y su impacto en la educación. Las reformas educativas. Análisis de la escuela argentina ante los cambios de las últimas décadas.
- 2) Estructura social y educación. La educación en contextos de pobreza, exclusión y marginalidad. El enfoque de derechos humanos en las políticas públicas. Fragmentación educativa.
- 3) La igualdad de oportunidades en educación. Educación y género. La influencia de los sistemas de evaluaciones.
- 4) La educación en la modernidad líquida. Retos y desafíos. La sociedad del cansancio. Plataformas de simulación y aprendizaje. Impacto sociocultural del uso de la Inteligencia Artificial

Propuesta metodológica:

- Durante el desarrollo de la asignatura se articulan espacios para la exposición y reflexión teórica y espacios de trabajos prácticos, de campo y exposiciones grupales, en donde se discute, analiza la/s problemáticas planteada/s.

• Clases teóricas.

Las clases presenciales comprenderán una actividad teórica, a cargo del profesor (lo cual no excluye la intervención de los alumnos), y otra teórico-práctica, en la que los alumnos serán los principales protagonistas. La primera consistirá en la exposición del tema que corresponda, y apuntará al desarrollo de las cuestiones teóricas más relevantes, teniendo en cuenta los objetivos propuestos para el curso. La segunda estará destinada a estimular la discusión sobre la temática abordada, y supone la lectura previa de los textos que se recomienden oportunamente.

El contenido del programa está preparado con una amplia bibliografía que se adjunta en cada uno de sus apartados, además de con los textos y las lecturas que se consideran obligatorias para el estudiante y que serán comentadas en clase. Se ha elaborado una selección bibliográfica y cartillas con textos mediados.

• Trabajos prácticos.

Serán individuales o grupales: pueden ser en base a lectura, fichaje, análisis, elaboración de propuestas y comentarios bibliográficos, artículos de revistas, etc.

• Trabajos en equipo

Los alumnos organizados en equipos de cinco miembros como máximo expondrán sobre un tema elegido del programa y recibirán orientación del profesor en la selección de la bibliografía y en la utilización de recurso.

• Trabajo de campo: Observación sociológica de una institución o problemática educativa: esto les permitirá



conectarse y analizar la realidad a partir de ejes temáticos como: Socialización, Educación, y Empleo, Realidad escolar.

Por otro lado, el acercamiento de las y los estudiantes a las nuevas tecnologías de la comunicación desde los primeros años de la carrera, permite introducirlos en los entornos virtuales y todas sus posibilidades para la tarea estudiantil y profesional en el ámbito de la Ciencias de la Educación. La virtualidad se desarrollará en la plataforma Moodle, de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Se realizarán en cada Unidad actividades virtuales obligatorias para la obtención de la regularidad.

Propuesta de evaluación:

- Condiciones para regularizar la materia

Para obtener la condición de alumno regular, se requiere:

- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos y actividades integradoras.
- Presentar al final del cursado el informe sobre la “La mirada sociológica a una institución educativa”.

Evaluación

? Para los alumnos regulares:

- La evaluación final consistirá en la presentación de un informe sobre una mirada sociológica a una institución educativa y su exposición en un coloquio integrador en las mesas regulares.

? Para los alumnos libres: Los alumnos libres deberán:

- Alumno libre: Aprobación de un examen escrito referido a los contenidos conceptuales, procedimentales y la bibliografía obligatoria, como condición para pasar a la instancia oral. Aprobación de un examen oral global referido a la totalidad de los contenidos conceptuales y la bibliografía obligatoria.

? Criterios de evaluación

- Presentación correcta de los trabajos prácticos.
- Precisión conceptual en los trabajos requeridos y los integradores
- Ortografía y coherencia textual en la presentación
- Capacidad para relacionar los contenidos
- Conocimiento y comprensión de los contenidos.
- Ubicación tempo-espacial.
- Apropiación de la información relevante referida a los procesos estudiados.
- Coherencia en la explicación de la secuencia de los procesos analizados.
- Organización lógica de la explicación de los procesos.
- Claridad expositiva.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- Bibliografía obligatoria:

Unidad I:

- Brígido, Ana María. (2006) “Sociología de la Educación. Temas y perspectivas fundamentales”; Córdoba, Ed. Brujas. pgs. 11-35 y 79-97
- Quintana Cabanas, José María. (2002) “Sociología de la Educación”, Madrid, Dykinson. cap. I y II.
- Guerrero Serón, Antonio. (2010). “Manual de Sociología de la Educación”, Madrid, Ed. Síntesis. Cap. 5.
- Ley Nacional de Educación 26.206

Unidad II:

- Brígido, Ana María, op. Cit., pags. 46-78.
- Jerez Mir, Rafael. (1990). “Sociología de la Educación”, Madrid, Consejo de Universidades, pag. 375-444.
- Bonal, Xavier. (1998). “Sociología de la educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas”, Barcelona, Paidós, pags. 121-151.
- Apuntes de Cátedra

Unidad III:

- Aguerro, Ines. (2002) “Cómo piensan las escuelas que innovan”, Buenos Aires, Papers Editores.
- Brígido, Ana María; op.cit., pags 123-132 y Cap. V y VI.
- Tenti Fanfani, Emilio. (2001,) “Sociología de la Educación”, Buenos Aires, Universidad de Quilmas, cap. II y III.
- Brígido, Ana María. (2009) “La educación argentina. Nueva configuración del sistema y situación actual”, Córdoba, Hispania Ed., cap. II.
- Martínez, Oscar y Anna Forés,(2014) "Acción social 2.0. Para crear, compartir y reinventar", Villa María, EDUVIM.
- Martínez, Oscar y Anna Forés,(2014) "Acción social 2.0. Para crear, compartir y reinventar", Villa María, EDUVIM
- Dubet, Francois y Danilo Martuccelli. (1998) “En la escuela. Sociología de la experiencia escolar”, Bs.As, Losada, cap. 11.
- Apuntes de Cátedra.

Unidad IV:

- Brígido, Ana María, op.cit., cap. IX

- Guerrero Serón, Antonio. (2003) “El profesorado como categoría social y agente educativo: sociología del profesorado”. En: Francisco Fernández Palomares, “Sociología de la Educación”, Madrid, Pearson Education, cap. XI
- Tenti Fanfani, Emilio, op.cit., Cap. IV
- Tenti Fanfani, Emilio. (2006). “Profesionalización docente: consideraciones sociológicas”, En: Emilio Tenti Fanfani, “El oficio de docente, vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI”, Buenos Aires, Siglo XXI, Ed. Arg. pags. 118-142.
- Rafael, Alumnado, En: Francisco Fernández Palomares, o.cit., cap. XII

Unidad V:

- Schultz, Theodore W. (1999). "La inversión en capital humano" en Fernández Enguita, Mariano "Sociología de la Educación", Alianza Referencia Madrid. págs 85 a 95.
- Bowles, S. y Gintis, H.(1985). La instrucción escolar en la América capitalista México: Siglo XXI.. págs. 169-198
- Baudelot, C. y Establet, R. (1976). La escuela capitalista México: Siglo XXI.
- PÁGS. 239- 247.
- Material de la cátedra sobre El Credencialismo
- Morgenstern, S. (2000) "La crisis de la sociedad salarial y las políticas de formación de la fuerza de trabajo". Ponencia presentada al Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Buenos Aires 17-19 de mayo del 2000

Unidad VI:

- Artopoulos, A., Huarte, J., Rivoir, A. (2020) “Plataformas de simulación y aprendizaje”, Propuesta Educativa, 29(53), pp. 25 a 44.
- Bauman, Zigmunt. (2003). “Los retos de la educación en la modernidad líquida”. Buenos Aires. FCE.
- Bracchi, C; Gabbai, M. I. (2013) “Subjetividades Juveniles y trayectorias educativas: tensiones y desafíos para la escuela secundaria en clave de derecho”. En Kaplan, C. (Dir) Culturas estudiantiles: sociología de los vínculos en la Escuela. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- De Sousa Santo, Boaventura (2020) La cruel pedagogía del virus. Buenos Aires CLACSO.
- Dubet, Francois, (2005). “La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?, Barcelona, Gedisa.
- Gabbai, M.I (2012) “Desigualdad, Jóvenes, Violencias y Escuelas Secundarias: relaciones entre trayectorias sociales y escolares”. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación. Buenos Aires. FLACSO Argentina,
- Gessaghi, Victoria. (2016) "La educación de la clase alta argentina, entre la herencia y el mérito", Bs.As. Siglo XXI.

- Han, Byung-Chul. (2017), La sociedad del cansancio. Heder Editorial. España.

- Han, Byung-Chul, (2021). “No-cosas. Quiebras el mundo de hoy”. Colonia. Penguin-Taurus. 139p
- Navarro, Néstor (2015). “Pobreza, Políticas Sociales desde el enfoque de Derechos Humanos.” Mendoza. UNCuyo.
- Navarro, Néstor (2023). “Impacto sociocultural del uso de la inteligencia artificial. Mendoza. UNCuyo.
- Quintana Cabanas, José María, op.cit., cap. 13
- Rivero, José, “Política educativa de equidad e igualdad de oportunidades”, III Seminario para Altos Directivos de las Administraciones Educativas de los Países Iberoamericanos, La Habana, 1999.
- Tenti Fanfani, E. (2007) La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Tiramonti, Guillermina. (2004). “La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela



media”. Buenos Aires, Manantial.

- Varela, Julia. (2010). “Diccionario de Sociología de la Educación. Algunos modelos críticos”. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.
- Wacquant, L. (2006) Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador. Buenos Aires. Siglo XXI.

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=918>